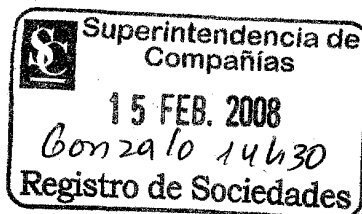


Escaneado
16-02-08
dlm

4960

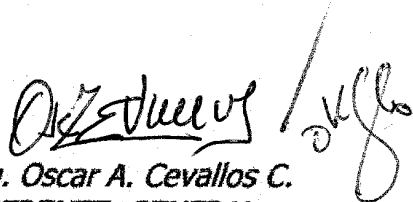
Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-
De mis consideraciones:



Ing. OSCAR ALFONSO CEVALLOS CEVALLOS, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía RADINCEVALL Cía. Ltda. con los debidos respetos comparezco digo y solicito:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, sucedida en la Compañía de mi representación, cuya escritura anexo a la presente para que se sirva registrar en el Sistema Informático de la entidad a su cargo y se incorpore al expediente respectivo.

Atentamente,


Ing. Oscar A. Cevallos C.
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

OK. Ingresada. 2008/02/16 fl



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

Notaria 4ta.



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito Ecuador

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

FELIZ VICTORIA CEVALLOS RAMIREZ

A FAVOR DE

INGENIERO OSCAR CEVALLOS MONTALVO

CUANTIA: USD. 20,00

Di 2 Cps.

E.G.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador; hoy día miércoles treinta de enero del año dos mil ocho; ante mí, doctor Jaime Aillón Albán Notario Público Cuarto de este cantón; Comparecen: por una parte la señora FELIZ VICTORIA CEVALLOS RAMIREZ, viuda, por sus propios derechos, en calidad de cedente; y, por otra parte, el señor INGENIERO OSCAR CEVALLOS MONTALVO, soltero, por sus propios derechos, en calidad de Cesionario.- Los señores comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente.- SEÑOR

NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase autorizar el ingreso de una en la que conste la Cesión de Participaciones de La compañía RADINCEVALL Cía. Ltda., de conformidad con las declaraciones y estatutos que a continuación se detallan: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen e intervienen a la celebración de esta escritura pública de Cesión de Participaciones de la compañía RADINCEVALL Cía. Ltda., la señora Felíz Victoria Cevallos Ramírez, en calidad de CEDENTE y el Ing. Oscar Cevallos Montalvo, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil viuda la primera y el siguiente soltero y domiciliados en esta ciudad de San Francisco de Quito. Distrito Metropolitano. SEGUNDA: ANTECEDENTES. UNO.- RADINCEVALL Cía. Ltda., se constituyó ante el doctor Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Noveno del Cantón Quito, el veinticinco de Junio del dos mil uno, y se la inscribió en el Registro Mercantil con fecha veintiséis de Noviembre del dos mil uno. Al constituirse la compañía se lo hizo con un capital suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. DOS.- Felíz Victoria Cevallos Ramírez, es propietaria de veinte (20) participaciones de RADINCEVALL Cía. Ltda.; según consta en la escritura de constitución otorgada ante el doctor Gustavo Flores Uzcátegui; Notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha noviembre veintiséis del dos mil uno. TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, la señora Felíz



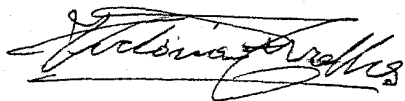
NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

Victoria Cevallos Ramirez legalmente capaz, en pleno uso y goce de sus derechos, de forma libre y voluntaria CEDE a titulo universal y de forma irrevocable sin condición alguna veinte (20) participaciones de la compañía RADINCEVALL Cia. Ltda., a favor del ingeniero Oscar Cevallos Montalvo. La cesión de participaciones consta además en el Acta de Junta General Universal de Socios de RADINCEVALL Cia. Ltda., celebrada en Quito en Enero quince del dos mil ocho, la misma que se adjunta como documento habilitante a esta escritura, los socios de la compañía en forma unánime resolvieron conocer sobre la cesión del cinco por ciento de participaciones de propiedad de la señora Feliz Victoria Cevallos Ramirez a favor del ingeniero Oscar Cevallos Montalvo. CUARTA.- PRECIO.- El precio pactado por los contratantes es el de un (1) dólar por cada participación, es decir, veinte (20) dólares americanos que la CEDENTE declara haberlos recibido de parte del CESIONARIO, en moneda y de curso legal en el país. QUINTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario señor ingeniero Oscar Cevallos Montalvo, legalmente capaz, en uso y goce de sus derechos, acepta expresamente la CESIÓN de PARTICIPACIONES voluntaria que a titulo universal e irrevocable le hace la señora Feliz Victoria Cevallos Ramirez de veinte (20) participaciones de la compañía RADINCEVALL Cia. Ltda., celebrada ante el doctor Gustavo Flores Uzcátegui, notario Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha Noviembre veinte y seis del dos mil uno. SEXTA: CUANTÍA. La cuantía

84

de esta CESIÓN DE PARTICIPACIONES es de (20,00) veinte dólares de los Estados Unidos de América. SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan los términos de esta escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES a título universal e irrevocable por convenir a sus intereses y no contravenir derechos de terceros. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para el perfeccionamiento de esta escritura pública.- Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra firmada por el señor doctor Iván Altamirano Martínez, abogado portador de la matrícula profesional número diez mil cuatrocientos noventa del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso.- Se agregan los documentos habilitantes necesarios para la completa validez de la presente escritura.- Y leída íntegramente por mí el Notario a los señores comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



SRA. FELÍZ VICTORIA CEVALLOS RAMÍREZ

C.C. 100038300-8



SR. INGENIERO OSCAR CEVALLOS MONTALVO

C.C. 171243452-9

FIRMADO.- DOCTOR JAIME AILLÓN ALBÁN, NOTARIO PÚBLICO
CUARTO DEL CANTÓN QUITO.-

A CONTINUACIÓN LOS HABILITANTES.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171243452-2

CEVALLOS MONTALVO OSCAR

NOMBRES Y APELLIDOS
IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

LUGAR DE NACIMIENTO
25 SEPTIEMBRE 1979

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 012-0585 09465 M SEXO

RICHINCHA/QUITO
BONZALEZ SUAREZ 1979

FIRMA DEL CEDULADO



30-01-2008

EQUATORIANA***** V2343V2242

NACIONALIDAD SOLTERO INDI. DACT.

ESTADO CIVIL SUPERIOR ING. MECANICO PROF. OCUP.

INSTRUCCION OSCAR ALONZO CEVALLOS

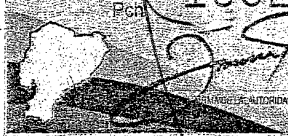
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE GLORIA SABINA MONTALVO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 19/09/2005

LUGAR Y FECHA DE EXEDICION 17/09/2007

FORMA No. REN 1632544

FIRMA DE LA AUTORIDAD




PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100038300-8

CEVALLOS RAMIREZ FELIZ VICTORIA

NOMBRES Y APELLIDOS 02 JONIV 1.932

FECHA DE NACIMIENTO CARCHI/TULCAN/TULCAN

LUGAR DE NACIMIENTO 01 1 053 0031

REG. CIVIL COMO PAG. ACT. 32

CARCHI/TULCAN

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION TULCAN

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V3333V1122

NACIONALIDAD VIUERO INDI. DACT.

ESTADO CIVIL LUIS A CEVALLOS GUERRERO

INSTRUCCION QUEHACER. DOMESTICO PROF. OCUP.

INSTRUCCION JOSE A CEVALLOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROSA MARIEL

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 27/05/97

LUGAR Y FECHA DE EXEDICION 27/05/2009

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 724817

FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

160-0090 1712434529
NUMERO CEDULA

CEVALLOS MONTALVO OSCAR

RICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTON

FIRMA DEL CEDULADO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "RADINCEVALL COMPAÑÍA LIMITADA".**

REUNIDA EN ENERO 15 DE 2008

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de enero de dos mil ocho, a las 09h00 horas, en las oficinas de RADINCEVALL Cía. Ltda., ubicadas en la calle Hernán Vásquez, N°83-13, intersección, Francisco García, Oficina: PB, perteneciente al Barrio Carcelén Alto, Provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Cevallos Cevallos Oscar Alfonso	\$ 360,00	\$ 360,00	360
Cevallos Montalvo Oscar	\$ 20,00	\$ 20,00	20
Cevallos Ramírez Feliz Victoria	\$ 20,00	\$ 20,00	20

Preside la reunión el Ing. Oscar Cevallos Montalvo y actúa como secretario Ad – hoc Feliz Victoria Cevallos Ramírez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Cesión de Participaciones

Se procede a conocer el orden del día, y en primer lugar, Oscar Cevallos Montalvo somete a consideración de la Junta General la Cesión del 5 por ciento de las participaciones pertenecientes a Feliz Victoria Cevallos Ramírez, es decir de 20 participaciones, quien conforme al libro de participaciones tiene 20 participaciones sociales, y cede el 5 por ciento (20 participaciones) libre y voluntariamente a favor de Oscar Cevallos Montalvo.

Luego de una deliberación la Junta General aprueba por unanimidad la Cesión de las 20 participaciones pertenecientes a Feliz Victoria Cevallos Ramírez quien conforme al libro de participaciones tiene 20 participaciones sociales, las 20 participaciones las cede a favor de Oscar Cevallos Montalvo. El precio pactado por esta cesión de participaciones, es de un (1) dólar por cada participación, es decir, veinte (20) dólares americanos.

La compañía RADINCEVALL Cía. Ltda., se constituyó ante el Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Noveno del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 26 de noviembre del 2001.

Con esta cesión de participaciones Oscar Cevallos Montalvo, tiene de ahora en adelante 40 participaciones a su nombre, las cuales se han registrado en el libro de participaciones.



Ing. Oscar Cevallos Montaño.
PRESIDENTE DE RADINCEVALL Cía. Ltda.

Feliz Victoria Cevallos Ramírez
SECRETARIA AD - HOC

Ing. Oscar Alfonso Cevallos Cevallos
GERENTE GENERAL

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del instrumento
y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA,
debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy
miércoles treinta de enero del año dos mil ocho.



Dr. Jaime Allón Albán
Quito, Ecuador

Dr. Jaime Allón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO



R A Z O N: Tome nota de la Presente escritura de Cesión de Participaciones al margen de la escritura pública de la CONSTITUCION DE COMPAÑÍA RADINCEVALL CIA LTDA otorgado el 25 de junio del 2001, ante el Notario Noveno doctor Gustavo Flores Uzcátegui, Cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según oficio número nueve seis cuatro DDP guión SMG guión de cinco Agosto del dos mil tres. Quito, a 6 de Febrero del 2008.

Dr. Juan Villacís Medina

Dr. Juan Villacís Medina

Notario Noveno del Cantón (E)



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **4813** de REGISTRO MERCANTIL de veintiséis de noviembre del dos mil uno, a fs. 4384 vta, tomo 132 correspondiente a la Constitución de la compañía “ **RADINCEVALL CIA. LTDA.**” lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, catorce de febrero de dos mil ocho.
EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng